



# Consulado de España en Veracruz.

## CERTIFICADO DE NACIONALIDAD.

### El Cónsul de España en Veracruz y sus dependencias.

Certifico: que en el Registro de matrícula de súbditos españoles que existe en este Consulado, hay una partida con el número 199 que dice:

El Sr. D. Carillo Piñero y Calleja natural de Nava Provincia de Burgos de edad de 48 años que reside en la República de México desde el año 1883 - radicado en Veracruz Estado de Veracruz de profesión plomero y de estado soltero ha justificado su nacionalidad debidamente.

VERACRUZ  
Núm. de orden 199  
Artículos de la tarifa 54.2  
Dros. Pesetas 3 0.56  
Fecha 18 de Julio 1896

Y á fin de que el interesado pueda acreditar su nacionalidad, le expido el presente en Veracruz, á 18 de Julio de 1896.

El Cónsul de España,



*C. Piñero y Calleja*

Derechos: Pesetas.

Artículo 58 de la Tarifa.

Vale por un año.